

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

En fecha 21 de octubre de 2010 se elevó a definitivo el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 29 de septiembre de 2010, de adjudicación provisional a “Iberdrola Generación, Sociedad Anónima Unipersonal”, del contrato administrativo de “Suministro de energía eléctrica en alta tensión del edificio Centro de Formación, en Boadilla del Monte”, de conformidad con la oferta presentada y con estricta sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y a las normas de aplicación que rigen dichos contratos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Boadilla del Monte, a 21 de octubre de 2010.—La primera teniente de alcalde, concejala del Área de Infraestructuras, Obras, Transportes y Gestión Urbanística, Belén Húme-ra Contreras.

(02/10.650/10)